

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 093-2021

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES:

1. CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA. - CEDAC
2. ORGANIZACIÓN RADIAL OLIMPICA S.A.

CONTRATO N°: 093-2021

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS RADIALES PUBLICITARIOS PARA EL POSICIONAMIENTO DEL CEDAC CÚCUTA, PROMOVRIENDO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, SEGURIDAD VIAL Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

CDP: N° 00 420 DEL 30 DE AGOSTO DE 2021
RUBRO: B.5.1.19.49.0 OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P.

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$6.598.074) IVA INCLUIDO.

FORMA DE PAGO: El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) Cuatro (04) pagos mensuales, por la suma de UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE (\$1.649.518,50) IVA INCLUIDO. Para cada pago el contratista debe presentar la cuenta de cobro y/o factura, planillas de pagos de seguridad social conforme a la Ley, certificación de pagos de seguridad social emitida por el representante legal, revisor fiscal o contador del contratista, certificación del medio donde publica e informe de cumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor.

DURACIÓN: CUATRO (04) MESES

REGISTRO PRESUPUESTAL: N° 00 368 DEL 31 DE AGOSTO DE 2021
RUBRO: B.5.1.19.49.0 OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P.

FECHA DE INICIO: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Para constancia se firma la presente acta en San José Cúcuta, el 01 de septiembre de 2021.

POR EL CEDAC

SUPERVISOR

CONTRATISTA

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

**CARLOS HERNANDO RICO
RUEDA**
CC: 13.508.867 de Cúcuta.
GERENTE

**SANDRA MILENA JIMENEZ
FRANCO**
CC: 1.093.761.327 de Los Patios
SECRETARIA DE GERENCIA

LUCELLY CASTAÑEDA BLANCO
R.L: ORGANIZACIÓN RADIAL
OLIMPICA S.A.
C.C: 60.386.977 de Cúcuta
CONTRATISTA

Proyectó: Zully Carvajal
Contratista

Revisó: Carolina Contreras
Contratista